

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ESTADÍSTICA APLICADA

CURSO ACADÉMICO 2010/11



CONTROL DOCUMENTAL

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2010-2011
DESTINATARIOS:	-Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad
TÍTULO:	Modelo de memoria anual de seguimiento del Grado/Master
CÓDIGO DE REFERENCIA:	-
EDICIÓN:	2.0
FECHA DE EDICIÓN:	02/12/2011
FICHERO:	
HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. Oficina Complutense para la Calidad de la UCM.
REVISADO POR:	
RESUMEN:	Resumen de la Guía de apoyo de la memoria anual de seguimiento del título

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
1.0			
2.0	Criterio 2 Criterio 3	La tasa IUCM-10 no se aplica a Máster Se introducen aclaraciones sobre el procedimiento de modificaciones no sustanciales de los títulos	02/12/2011
3.0			
4.0			



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	CRITERIOS Y REFERENTES	4
	A. CRITERIO 1: EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ESTADÍSTICA APLICADA	4
	B. CRITERIO 2: EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD ESTÁ IMPLANTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.....	7
	C. CRITERIO 3: LAS ACTUALIZACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADA POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE	10
	D. CRITERIO 4: LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE EVALUACIÓN EXTERNAS Y POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA UCM, SON TRATADAS ADECUADAMENTE	13

NOTA: Este documento es un resumen de la Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de Títulos, para facilitar a los Centros la elaboración de la Memoria anual de seguimiento del Curso 2010/11.



I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título y que sus reflexiones permitan entender mejor el Título al conocer los logros y dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte, del mismo modo, de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación del Título, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).



II.- CRITERIOS Y REFERENTES

Se han establecido cuatro criterios y los referentes en los que se ha basado la Comisión de Calidad para determinar su cumplimiento. En cada uno de los **criterios** se han definido los aspectos que se han tenido en cuenta (aspectos a valorar), y el mínimo que debe cumplir el Título para considerar que el criterio se ha cumplido (**referente**).

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. La información publicada sobre el Título debe corresponder a lo establecido en la memoria de verificación y al desarrollo del Título.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y la aplicación de las mejoras continuas del mismo. Entre esta información se encuentran los principales indicadores cuantitativos del Título que son objeto de análisis.

El tercer criterio analiza el desarrollo del Título en cuanto a las **modificaciones y actualizaciones** del mismo y que son fruto de la información resultante del Título.

El cuarto criterio hace referencia al **tratamiento** que se realiza de las **recomendaciones** establecidas en los informes resultantes de la evaluación externa del título (ANECA), del seguimiento del título por parte de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM y de la implantación de las acciones de mejora propuestas por la Junta del Centro.

A.- **CRITERIO 1: EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ESTADÍSTICA APLICADA**

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece previamente a la matriculación, la siguiente información sobre el Título que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.



El enlace de la página Web que contiene esta información, denominado “*Más Información del Grado en Estadística Aplicada*”, es el siguiente:

<http://www.ucm.es/centros/webs/eest/index.php?a=docencia&d=17311.php>

Desde la página principal de la Web (<http://www.ucm.es/centros/webs/eest/>) se accede mediante dos clicks a este enlace a través de “Nuestras Titulaciones” y de “Docencia”.

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

Referente:

El Centro debe publicar en su página Web la información que se considera suficiente y relevante de cada uno de los Títulos oficiales que imparte, esta información está actualizada, se corresponde con la establecida en la memoria verificada y es accesible fácilmente.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	
Denominación del Título.	
Título conjunto (para másteres exclusivamente)	Universidades participantes Universidad coordinadora
Centro Responsable.	
Centros en los que se imparte.	
Curso académico en el que se implantó	
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)	
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.	



Número total de ECTS del Título
Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos) Estudiantes a Tiempo Completo Primer curso: Nº Mínimo de ECTS: Nº Máximo de ECTS: Resto de cursos: Nº Mínimo de ECTS: Nº Máximo de ECTS: Estudiantes a Tiempo Parcial Primer curso: Nº Mínimo de ECTS: Nº Máximo de ECTS: Resto de cursos: Nº Mínimo de ECTS: Nº Máximo de ECTS:
Normas de permanencia
Idiomas en los que se imparte
COMPETENCIAS
Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios
Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
Información previa a la matriculación, incluida la información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula y si procede, la información sobre condiciones o pruebas de acceso especiales.
<i>Vías y requisitos de acceso (GRADOS)</i>
<i>Criterios de Admisión (MÁSTERS)</i>
<i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</i>



<i>Pruebas de acceso especiales, en su caso</i>
<i>Plazos de preinscripción</i>
<i>Período y requisitos para formalizar la matrícula</i>
<i>Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso</i>
Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título)
Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso).
Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados
PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
Cuadro general de la estructura del plan de estudios.
Calendario de implantación del título
Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.
Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias.
Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).
Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)
Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes
Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...).
Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.
PERSONAL ACADÉMICO



Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.

Mejoras implantadas

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones

Información sobre la inserción laboral



B.- CRITERIO 2: EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD ESTÁ IMPLANTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

1. Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

A continuación se recoge la información más relevante sobre la Comisión de Calidad del título, principal protagonista en el funcionamiento del SGCT, referida a

- i. Su composición
- ii. Su Reglamento
- iii. Reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones

i. Composición de la Comisión de Calidad del Grado:

Tal como se recoge en la memoria del Título, los miembros de la Comisión de Calidad y el colectivo al que representan son los siguientes, y fueron nombrados el 16 de noviembre de 2010:

NOMBRE Y APELLIDOS	COLECTIVO	CARGO	FECHA
Dña. Rosario Susi García	PDI	Dirección	16/11/2010
Dña. Carmen Nieto Zayas	PDI	Coordinadora del Grado	16/11/2010
D. Lorenzo Escot Mangas	PDI	Coordinador TFG y movilidad	16/11/2010
Dña. M ^a Jesús López Herrero	PDI	PDI	16/11/2010
D. Francisco José Gómez	PAS	PAS	16/11/2010
Dña. Estefanía Domínguez García	Estudiante	Estudiantes	16/11/2010

Además, son miembros invitados de la Comisión de Calidad del Grado los 6 profesores nombrados responsables de los grupos de coordinación del Grado en Estadística Aplicada en el curso 2010/11.

ii. Reglamento de la Comisión de Calidad del Grado:

La Comisión de Calidad del Grado en Estadística Aplicada ha elaborado el Reglamento de funcionamiento de la Comisión aprobado por la Junta de la Escuela Universitaria de Estadística el 16 de noviembre de 2010. En él se recoge la obligatoriedad de reunirse al menos tres veces a lo largo del curso académico (al comienzo del mismo, al final del primer semestre y al final de curso) realizando la toma de decisiones mediante votación de sus miembros, requiriendo la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate, el representante de Dirección actuando como Presidente de la Comisión dispondrá de



voto de calidad. Las conclusiones y propuestas de la Comisión se trasladan, a través del responsable de calidad de la Dirección, a la Junta de Centro que se encarga de ratificarlas.

Además, en dicho Reglamento se recogen las funciones y competencias de la Comisión de Calidad y que son, entre otras, las siguientes:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Subsistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del Centro y con la política de calidad de la UCM.

iii. Reuniones celebradas:

En el curso 2010/11 la Comisión de Calidad del Grado en Estadística Aplicada se reunió en 4 ocasiones. A continuación se recoge un breve resumen de los principales temas y problemas analizados, así como los acuerdos adoptados. Las actas están disponibles en la red interna de la Escuela.

a. Reunión celebrada el 2 de Diciembre de 2010:

Se informa acerca de las Coordinaciones del Grado y se analizan algunos de los problemas que han sido debatidos en las distintas reuniones de coordinación:

- La necesidad de crear un *Curso Cero* con conocimientos básicos de lógica y matemáticas para los alumnos de nuevo ingreso
- El problema de la tardía incorporación a las aulas (mediados-finales de octubre) de aquellos estudiantes que acceden a la universidad en la convocatoria de septiembre.
- Necesidad de elaborar los temarios de las asignaturas para los alumnos ya que en la ficha de las mismas solo aparece un breve descriptor de sus contenidos.

Para abordar y dar solución a estos problemas se decide:

- Impartir un *Curso Cero* denominado “Taller Matemático” en las semanas anteriores al comienzo del curso 2011/2012. La Dirección del Centro se encarga de estudiar el mecanismo para que pueda llevarse a cabo y que pueda ser reconocido como créditos para los alumnos que lo cursen, al no ser docencia dentro de una enseñanza reglada.
- Adaptar el calendario académico de un grupo de primero, a los estudiantes de nuevo ingreso que se incorporan a mediados o finales del mes de octubre. Se propone que el grupo de 1º curso en turno de tarde comience a finales de octubre. De esta manera se consigue que estos estudiantes no pierdan los contenidos iniciales del programa de las



asignaturas (fundamentales para superar correctamente las mismas) a la vez que se permite la correcta continuación de la docencia en el resto de grupos.

Para compensar la pérdida de días de docencia se acuerda que el horario del primer cuatrimestre de este grupo de 1º recoja una hora de clase más diaria, consiguiendo así alcanzar tal compensación.

- Se decide recoger desde la Dirección del Centro todos los temarios de las asignaturas del Grado en Estadística Aplicada y fomentar que los profesores se los faciliten a sus estudiantes.

En esta reunión también se trabaja en la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Estadística Aplicada del Curso 2009/10.

○ Reunión celebrada el 17 de Diciembre de 2010:

Se revisa y se incorporan modificaciones a la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Estadística Aplicada del Curso 2009/10 y se aprueba el documento para su aprobación en Junta de Escuela.

Además, se decide valorar la calidad de las asignaturas del Grado con el fin de determinar posibles deficiencias y tener un avance de las estimaciones de los índices de calidad. Se diseña una encuesta con la que valorar distintos aspectos de la calidad de las asignaturas, que será cumplimentada por los estudiantes. Se decide centrarse en las asignaturas de 1º y 2º del Grado, al haberse implantado el Grado en el curso anterior, así como en las asignaturas que forman el Curso de Adaptación. Estas encuestas se pasarán a finales del primer cuatrimestre, preguntando acerca de las asignaturas cursadas en ese cuatrimestre, y en el segundo cuatrimestre preguntando por el resto de las asignaturas, del curso 2010/11.

○ Reunión celebrada el 16 de Marzo de 2011:

Se analizan los Informes de Calidad sobre los resultados de las encuestas de calidad de las asignaturas de 1º y 2º curso del 1º cuatrimestre. También se calculan las tasas de éxito y de rendimiento de cada asignatura y de cada curso, a partir de las calificaciones facilitadas por la Secretaría del Centro. Se decide informar a los profesores implicados y a sus departamentos correspondientes para consensuar con ellos las líneas de actuación que en su caso se deriven de los resultados de los Informes de Calidad.

○ Reunión celebrada el 11 de Mayo de 2011:

Se revisan los resultados de las Encuestas de Calidad realizadas en el primer cuatrimestre a los alumnos de 1º y 2º del Grado en Estadística Aplicada y se estudia el diseño de la encuesta. Se decide incluir ciertas modificaciones y se valorarán las asignaturas de 1º y 2º del segundo cuatrimestre. Se recuerda a todos los miembros la importancia de cumplimentar las encuestas de Satisfacción del Grado elaboradas por el Rectorado de la UCM.



○ Reunión celebrada el 3 de Octubre de 2011:

En esta primera reunión del curso 2011/2012, se analizan los resultados de las encuestas de calidad de las asignaturas del Grado del 2º cuatrimestre del curso académico 2010/11. Se estudia la posibilidad de realizar de nuevo estas encuestas, pero se pone de manifiesto la falta de becarios para llevar a cabo este propósito. Finalmente se decide estudiar si es posible realizarlas telemáticamente (valorando el problema del aumento de la no respuesta) de forma que el volcado de datos sea directo. Se presenta el cronograma para realizar la Memoria de Seguimiento de la Calidad del Grado en Estadística aplicada del curso 2010/11 y se recuerda la importancia de participar en el programa de calidad de la docencia, Docencia.

2. Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

Indicadores específicos de la Comunidad de Madrid:

1. ICM-1 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: 50
2. ICM-2 Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados: 65
3. ICM-3 Porcentaje de cobertura: 130%
4. ICM-4 Tasa de rendimiento del Título: 51.5%
5. ICM-5 Tasa de abandono del Título: 0%
6. ICM-6 Tasa de eficiencia de los graduados del Título: 0%
7. ICM-7 Tasa de graduación del Título: 0%

Indicadores específicos de la Universidad Complutense de Madrid:

8. IUCM-1 Tasa de éxito del Título: 76.9%
9. IUCM-2 Tasa de pre-abandono del Título: 0%
10. IUCM-3 Tasa de demanda del Título de Grado en primera opción: 68%
11. IUCM-4 Tasa de demanda del Título de Grado en segunda y tercera opción: 76%
12. IUCM-5 Tasa de demanda del Título de Máster (no aplicable)
13. IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente: 43.9%
14. IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente: 26.8%
15. IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado: 26.8%
16. IUCM-9 Tasa de movilidad de los graduados del Título: 0%



- 17.IUCM-10 Tasa de permeabilidad del Título: 1.1%
- 18.IUCM-11 Tasa de satisfacción con las prácticas externas: 6 (\pm 2.29)
- 19.IUCM-12 Tasa de satisfacción con la movilidad: 5.75 (\pm 0.43)
- 20.IUCM-13 Tasa de satisfacción del alumnado con la titulación: 7.07 (\pm 1.94)
- 21.IUCM-14 Tasa de satisfacción del profesorado con la titulación: 8.13 (\pm 2.09)

Análisis cualitativo de los indicadores establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad.

El análisis incluye las comparaciones entre los resultados obtenidos y los propuestos en la Memoria verificada, pudiendo realizar del mismo modo, comparaciones con otros títulos de la misma rama de conocimiento, con resultados globales de la UCM y cualquier otro que se considere de interés.

La **tasa de cobertura** del título refleja una demanda del Grado en Estadística Aplicada superior de lo esperado. En el curso pasado esta tasa fue de 98% por lo que no todas las plazas ofertadas se cubrieron. El tener en el curso 2010/11 una demanda tan superior que muestra una tasa de cobertura del 130% nos hace pensar que las medidas de difusión del título tomadas son correctas y debemos seguir en esa dirección. En caso de continuar con una elevada tasa de cobertura se estudiará la posibilidad de aumentar el número de plazas de nuevo ingreso ofertado. De momento, parece conveniente esperar al menos un curso más para optar por dicha opción.

Por otra parte, tal como se explicó anteriormente, dentro de las medidas adoptadas por la Comisión de Calidad del Grado, en el curso 2010/11 se estudian, además de otros factores, las **tasa de rendimiento** y éxito de las asignaturas del Grado de primer y segundo curso del Grado (cohortes de entrada 2009/10 y 2010/11) con los resultados recogidos en las actas de dichas asignaturas. Segmentando por cursos, se observa una tasa de rendimiento baja en primero (32.8%) y mayor en segundo (54.9%). Este resultado demuestra mayor dificultad de los estudiantes de primero a la hora de superar los créditos ordinarios, debido, probablemente, al cambio que supone la Universidad y lo que esto conlleva en sus hábitos de estudio. En segundo curso, el hecho de haber superado esta fase de adaptación y haber adquirido mejores y más eficaces hábitos de estudio puede justificar la obtención de resultados mayores.

Conclusiones similares se recogen con la **tasa de éxito** IUCM-1 (76.9%) que también ha sido calculada para las asignaturas de los cursos 1º y 2º del Grado, siendo del 51.3% y 79.7% respectivamente. Esta tasa recoge el porcentaje de créditos ordinarios superados, de entre los créditos presentados a examen en el curso 2010/11, mientras que la tasa de rendimiento ICM-4 se refiere al total de créditos matriculados en 2010/11. El porcentaje de no presentados frente al total de matriculados calculado en los cursos de 1º y 2º del Grado es de 36.1% y 31.1% respectivamente.



Hay que aclarar que consideramos que la **tasa de abandono** ICM-5 realmente no es de un 0%. Basándonos en su definición entendemos que sería más correcto indicar que NO PROCEDE SU CÁLCULO en este curso académico (2010/11), ya que se debería disponer de una cohorte de entrada en el Grado en el curso 2008/2009 (X) para calcular el % de estudiantes de esta cohorte que no se han matriculado ni en el curso 2009/10 (X+1) ni en el 2010/11 (X+2). Recordamos que el Grado en Estadística Aplicada comenzó a impartirse en el curso 2009/10.

Argumentos similares se pueden presentar para el cálculo de los índices ICM-6 e ICM-7 ya que consideramos que no procede el cálculo de dichas tasas. Así, basándonos en la definición de la **tasa de eficiencia de los graduados del título**, ICM-6, consideramos que realmente sería más correcto indicar que NO PROCEDE SU CÁLCULO en el curso 2010/11, ya que no se dispone de una cohorte de graduación en este curso académico, teniendo en cuenta que el Grado en Estadística Aplicada se implantó en el curso 2009/10.

Hay que aclarar que a pesar de que sí hay graduados en Estadística Aplicada en el curso 2010/11, corresponden a diplomados en Estadística que realizaron y superaron el Curso de Adaptación o de estudiantes de la Diplomatura que decidieron adaptarse al Grado, por lo que parece inadecuado calcular la tasa de eficiencia del título para este tipo de graduados.

Por razones análogas a las argumentadas en los índices anteriores ICM-5 e ICM-6, consideramos que NO PROCEDE EL CÁLCULO en este curso 2010/11 de la **tasa de graduación del título** ICM-7. Se debería disponer de una cohorte de entrada en el Grado en el curso 2006/2007, para poder calcular el % de ellos que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año (5 años), el título de Graduado. Recordamos que el Grado en Estadística Aplicada comenzó a impartirse en el curso 2009/10.

La **tasa de pre-abandono** del título es del 0%. No obstante, consultados los datos proporcionados por la Secretaría de Alumnos de la E.U. de Estadística, los estudiantes de nuevo ingreso del curso 2009/10 que no se han matriculado en 2010/11 son 4, reflejando una tasa de pre-abandono del 8.1% (4/49). Observamos que esta tasa es baja respecto a la tasa de la rama (17.2%) y sería deseable mantener estos valores para el resto de cursos.

La **demanda del título de Graduado en Estadística Aplicada en primera opción** (IUCM-3), así como en **segunda y tercera opción** (IUCM-4) es elevada (68% y 76% respectivamente), superior en ambos casos a los de la rama (54.9% y 51.4% respectivamente). De nuevo esta tasa es un buen resultado y nos muestra que debemos seguir en la misma línea.

Las **tasas de participación** (43.9%), **evaluación** (26.8%) y **evaluación positiva** de los profesores (26.8%) han aumentado considerablemente del curso 2009/10 al actual. Como se puede observar, todas ellas superan el objetivo del 15% marcado por la Universidad Complutense. Señalar que el 100% de los profesores evaluados han obtenido una evaluación positiva. No obstante, hay que indicar que debido a problemas informáticos ajenos al Grado, un importante número de alumnos manifestaron la imposibilidad de implementar las encuestas, repercutiendo en la disminución de la tasa de evaluación. También se ha de señalar que la tasa de



evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente, calculada sobre las participaciones (no sobre el total de profesores que colaboran en la docencia del Grado) sería del 61.1% (26.8/43.9)

Finalmente respecto a la **movilidad** reflejada en las tasas IUCM-9 (estudiantes participantes en programas de movilidad del una cohorte de graduación) y IUCM-10 (**tasa de permeabilidad**: estudiantes visitantes recibidos en el Grado) estamos aumentando y renovando los convenios de movilidad tanto con centros nacionales como extranjeros. Esperamos que estas tasas vayan mejorando año a año estabilizándonos en valores deseables para garantizar la calidad del título en este aspecto. Sin embargo, basándonos en la definición del **indicador de movilidad** IUCM-9 consideramos que realmente sería más correcto indicar que **NO PROCEDE SU CÁLCULO** en el curso 2010/11, ya que no se dispone de una cohorte de graduación en este curso académico, teniendo en cuenta que el Grado en Estadística Aplicada se implantó en el curso 2009/10.

Dentro de los indicadores específicos de la Universidad Complutense se recoge el **grado medio de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas**, dado por IUCM-11, con un valor de 6 ± 2.29 (media \pm desviación típica) y **con la movilidad** IUCM-12 (5.75 ± 0.43). Tanto las prácticas externas como la participación en programas de movilidad se realiza en los últimos cursos del Grado por lo que esperamos aumentar ambas valoraciones a medida que nuestros estudiantes vayan cursando tercero y cuarto de la titulación.

Además, se analiza el **grado medio de satisfacción de los estudiantes con la titulación** (IUCM-13) obteniendo una valoración media de notable (7.07 ± 1.94). El **grado medio de satisfacción con la titulación** también se estudia **entre el profesorado** (IUCM-14), siendo de $8.13 (\pm 2.09)$. Señalamos que en el curso anterior dichos valores fueron muy similares (7.11 ± 1.84 y 8 ± 1.96 , respectivamente). El objetivo de la Comisión de Calidad del Grado es aumentar la satisfacción con las prácticas externas, así como con la movilidad, así como mantener los grados medios de satisfacción con la titulación de los colectivos implicados en el título.

3. El Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título se ha implantado.

En primer lugar se señala el estado de implantación de los sistemas previstos en la memoria de verificación (implantado/en vías de implantación/no implantado) y posteriormente se describe el análisis cualitativo de cada uno de ellos.

3.1.- Análisis del funcionamiento y resultados de los mecanismos de coordinación implantados.

- Implantado

3.2.- Calidad de la docencia impartida.

- Implantado



3.3.- Calidad de las prácticas externas.

- En vías de implantación

3.4.- Calidad de los programas de movilidad.

- En vías de implantación

3.5.- Satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

- En vías de implantación

3.6.- Análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

- En vías de implantación

3.7.- Sistema de quejas y reclamaciones.

- Implantado

ANÁLISIS CUALITATIVO de los sistemas internos de garantía de calidad.

3.1.- Análisis del funcionamiento y resultados de los mecanismos de coordinación implantados:

Se describen brevemente los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas...) puestos en marcha según el punto 5.1. de la Memoria del Título en el apartado de Sistemas de Coordinación. Se debe indicar si el modelo de coordinación docente contemplado en el apartado 5.1. de la memoria de verificación ha necesitado algún tipo de reajuste a la vista de los resultados obtenidos.

El diseño del Grado recoge módulos y materias con fundamentos y conocimientos similares que se van adquiriendo a lo largo de la titulación. Para poder realizar una coordinación por módulos y materias es necesario tener implantado completamente el Grado con la primera cohorte de entrada de estudiantes del curso 2009/10. Ante esta situación, actualmente se está realizando una coordinación por curso, grupo y cuatrimestre.

En el curso 2010/11 se realiza coordinación de los cursos 1º y 2º del Grado, en los turnos de mañana y de tarde en ambos cuatrimestres. Tras una primera reunión de coordinación de 2º curso del turno de tarde, se decide no



coordinar dicho grupo en ningún cuatrimestre por contar con un número reducido de estudiantes comunes en las asignaturas del mismo.

Cada coordinador se reúne periódicamente (cada mes aproximadamente) con los docentes de su grupo. A su vez, todos los coordinadores tienen 4 reuniones a lo largo del curso con la Subdirectora de Calidad del Centro a fin de conocer los aspectos más relevantes de los grupos a través de los coordinadores. Además los coordinadores son miembros invitados en la Comisión de Calidad del Grado.

Las tareas fundamentales de la coordinación se centran en la homogeneización de las actividades formativas que tiene que realizar el estudiante, en los contenidos transversales y en general en coordinar los distintos aspectos relevantes que pueden surgir en el curso. Asimismo se tratan aspectos académicos de interés de cada uno de los cursos del Grado coordinados.

Las reuniones que han tenido lugar en el curso 2010/11 de los coordinadores con su grupo, así como las reuniones con los Coordinadores de curso y grupo se han celebrado en las fechas que aparecen en la siguiente tabla:

Coordinación 1º Mañana	Coordinación 1º Tarde	Coordinación 2º Mañana
Reunión de todos los grupos celebrada 08/09/2010		
23/09/2010	17/11/2010	30/09/2010
20/10/2010		28/10/2010
22/11/2010		
21/12/2010		
Reunión con los Coordinadores celebrada 25/01/2011		
09/02/2011	8/02/2011	17/02/2011
03/03/2011		
Reunión con los Coordinadores celebrada 24/03/2011		
09/05/2011		
Reunión con los Coordinadores celebrada 24/05/2011		

Todos los cursos, la Comisión de Calidad del Grado valora los resultados obtenidos en las reuniones de coordinación y la utilidad de las mismas. Evidentemente son muchos los aspectos que se recogen en la coordinación que favorecen la implantación de medidas que mejoran la calidad del título. En particular, aspectos como la necesidad de un *Curso Cero* o la necesidad de atender a los estudiantes que acceden a la titulación en el mes de octubre tras la PAU de septiembre, han surgido en reuniones de coordinación de los cursos y grupos. Elevadas las propuestas a la Comisión de Calidad, se debaten y se plantean soluciones para mejorar la calidad del título. La valoración de los resultados obtenidos con las medidas tomadas, se lleva a cabo una vez estén implantadas las mismas.



3.2.- Calidad de la docencia impartida: Se analizan la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia, centrándose en el personal docente que participa en el Título.

El perfil del profesorado del Grado en Estadística Aplicada es multidisciplinar, y su capacitación en la aplicación de los distintos modelos y distintas técnicas estadísticas en diversas disciplinas garantiza la formación de profesionales altamente demandados en el mercado laboral.

El porcentaje de profesores del Centro con el título de doctor ha ido aumentando significativamente en los últimos años, situándose en la actualidad en torno al 70%. Con respecto a la distribución por sexos del profesorado, es similar entre hombres y mujeres.

Cada vez son más los profesores del Grado de Estadística Aplicada que participan en el Programa de Evaluación Docente (Docencia) (44% en el 2010/11 frente al 15% del 2009/10). Señalar que se ha superado el objetivo marcado por la UCM del 15% de participación y que el 100% de los profesores evaluados han obtenido una evaluación positiva.

Con estos resultados se constata el compromiso y la dedicación que mantiene el profesorado de la E. U. de Estadística en sus labores docentes en el Grado de Estadística Aplicada.

Todos los años, la Comisión de Calidad del Grado valora los resultados de participación, evaluación y evaluación positiva del profesorado. El objetivo marcado en la memoria anual de seguimiento del curso 2009/10, y finalmente conseguido, fue mejorar la tasa de participación en el programa de evaluación docente.

3.3.- Calidad de las prácticas externas: Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes, en cuanto a la adecuación de la actividad respecto de las previsiones y a la satisfacción, como por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas.

En el Grado en Estadística Aplicada es posible conseguir créditos optativos mediante prácticas externas, debiendo realizarse en los últimos años del título. Dado que la primera cohorte de entrada en la titulación fue en 2009/10 hasta el curso 2011/12, no se espera un aumento significativo en la realización de prácticas externas del Grado, por lo que consideramos NO PROCEDE SU CÁLCULO en este curso académico.

3.4.- Calidad de los programas de movilidad: En este apartado se sigue lo propuesto en la Memoria verificada del Título en relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.



La Escuela Universitaria de Estadística cuenta con un Coordinador de Movilidad que se está encargando de actualizar los convenios y acuerdos académicos de movilidad de la Diplomatura en Estadística al Grado en Estadística Aplicada.

Actualmente contamos con los siguientes acuerdos de movilidad para los estudiantes del Grado en Estadística Aplicada:

- Universidades extranjeras, programa ERASMUS:
 - Universidad de Bologna
 - Universidad de Linköpings

- Universidades nacionales, programa SICUE-SENECA:
 - Universidad Politécnica de Cataluña
 - Universidad de Extremadura
 - Universidad de Granada
 - Universidad Miguel Hernández de Elche
 - Universidad de Salamanca
 - Universidad de Sevilla

Se continúa trabajando para aumentar los convenios de movilidad con universidades nacionales, así como internacionales.

Sin embargo, hasta los cursos 2011/12 y 2012/13 NO PROCEDE la implantación completa de la movilidad, dado que la participación en dichos programas se realiza a partir de tercer curso del título y en la actualidad la primera cohorte de entrada en el Grado está cursando segundo del Grado.

3.5.- Satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La Universidad Complutense realiza todos los cursos un estudio del grado de satisfacción con las titulaciones entre los colectivos implicados de estudiantes y profesores. Hasta el momento queda pendiente de recoger la valoración de la satisfacción del personal de administración y servicios y de agentes externos.

Respecto a los colectivos encuestados por la Universidad Complutense, los estudiantes sitúan su grado medio de satisfacción con el título en $7.1 (\pm 1.9)$ mientras que el grado medio de satisfacción del PDI es más elevado y se centra en $8.1 (\pm 2.1)$. Señalamos que en el curso anterior dichos valores fueron muy similares (7.11 ± 1.84 y 8 ± 1.96 , respectivamente). El objetivo prioritario es mantener ambos grados medios de satisfacción en los dos colectivos.



Con respecto a los resultados obtenidos en el **cuestionario de satisfacción de los estudiantes** se observa que la mayoría de las puntuaciones medias están por encima de 6. Cabe destacar la puntuación media de $8 (\pm 1.6)$ obtenida en la utilización del Campus Virtual, herramienta de gran interés que permite virtualizar las asignaturas y facilitar el acceso a información a través de Internet. También el grado medio de cumplimiento de la duración establecida de las clases diarias, así como el grado de cumplimiento de los programas de las asignaturas se centran en valores superiores a 7, siendo de $7.7 (\pm 2.2)$ y $7.3 (\pm 1.6)$ respectivamente. Destacar también la alta valoración de la biblioteca obteniendo un grado de satisfacción medio con el sistema de préstamo de libros de $7.6 (\pm 1.8)$.

En el **cuestionario de satisfacción del PDI**, todas las respuestas medias alcanzan una calificación superior a 6, salvo el aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes que se sitúa en $4.9 (\pm 2.3)$. Los profesores del título están satisfechos con los distintos aspectos que componen el Grado y desearían que los estudiantes aprovecharan más la posibilidad de afianzar sus conocimientos mediante las tutorías. Puntuaciones medias superiores a 8 se encuentran en los siguientes ítems de la encuesta de satisfacción del profesorado:

- Grado medio de satisfacción con los fondos bibliográficos para el estudio. (8.6 ± 1.5) ,
- Grado medio de satisfacción con la actividad docente desarrollada en el Grado (8.1 ± 2.1)
- La adecuación de las capacidades del profesorado en la asignación de la docencia $8.3 (\pm 1.7)$
- La distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas (8.1 ± 1.7)
- Las metodologías docentes del Título (8 ± 1.7)
- La utilidad del Campus Virtual (8.1 ± 1.5)

Como se puede observar la desviación típica es pequeña indicando valores muy concentrados alrededor de la media. El objetivo marcado es continuar con estos valores medios ya que conseguir un grado de satisfacción medio elevado favorece un buen ambiente en clase así como un interés por enseñar y conseguir que nuestros estudiantes obtengan las habilidades y destrezas marcadas en el título.

En resumen, a la vista de los resultados obtenidos en las encuestas diseñadas por la Oficina de Calidad de la Universidad Complutense, podemos concluir que en este segundo año de vida del Grado en Estadística Aplicada se está trabajando en la línea adecuada, aunque hay que seguir buscando y detectando aquellos puntos débiles susceptibles de mejora y continuar en el compromiso adquirido de ofrecer un Grado de Estadística Aplicada de calidad.

El Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad implantará durante el curso 2011/12 la metodología para el análisis de la satisfacción del personal de administración y servicios y de los agentes externos. A partir de dicho momento se dispondrá de nueva información, sin duda relevante para detectar posibles mejoras en la Calidad del Grado en Estadística Aplicada.

3.6.- Análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

En la actualidad no se cuenta con ninguna cohorte natural de graduados al llevar sólo dos años de implantación, por lo que no procede el análisis de la inserción laboral de los graduados. Si bien es cierto, la



inserción en la Diplomatura de Estadística era muy alta y prácticamente todos los Diplomados encontraban trabajo en un breve periodo de tiempo.

Por otro lado, la Escuela Universitaria de Estadística cuenta con una *Bolsa de Empleo y Prácticas* en la que se publica periódicamente ofertas de trabajo para nuestros titulados. Son muchas las ocasiones en las que empresas e instituciones se ponen en contacto con nosotros buscando trabajadores con un perfil similar al de los titulados en la Escuela. Es interesante reseñar que en el curso 2010/11 fueron 37 las ofertas de empleo publicadas en la *Bolsa de Empleo y Prácticas* y en la mayoría de los casos se cubrieron con estudiantes del Grado, bien del Curso de Adaptación, bien aquellos estudiantes de Grado adaptados desde la Diplomatura. De las ofertas de empleo de la *Bolsa* la mayoría buscaban bioestadísticos, es decir titulados para trabajar en el ámbito biosanitario y estadísticos para trabajar en el ámbito del Marketing. También desde el sector bancario se demandan titulados con el perfil de los titulados en la E.U. de Estadística.

De los Diplomados en Estadística que han realizado el Curso de Adaptación en 2009/10 y 2010/11 tenemos que decir que en muchos casos ya trabajaban y su posibilidad de mejora laboral ha aumentado al contar con el título de Grado.

La Universidad Complutense está trabajando en implantar sistemas para estudiar la inserción laboral de los graduados, para lo que la Escuela de Estadística se ofrece a colaborar, basándose en la experiencia adquirida realizando los estudios de inserción laboral de las antiguas titulaciones de la UCM.

3.7.- Sistema de quejas y reclamaciones: El análisis separará el objeto de las sugerencias y reclamaciones, al menos, en las siguientes categorías: plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales y servicios.

La Universidad Complutense dispone de un espacio en las páginas Web de los centros con un buzón en el que se recogen sugerencias. Dichas sugerencias no se reciben directamente en los centros.

Desde este curso 2010/11 la Escuela Universitaria de Estadística cuenta con un buzón de quejas, reclamaciones y sugerencias en el Espacio de Coordinación de la Escuela en el Campus Virtual que permite que todos los colectivos implicados en el Grado en Estadística Aplicada puedan transmitir sus inquietudes respecto al título y que dicha información se reciba directamente en el Centro. Este buzón se crea tras la propuesta de mejora recogida en la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Estadística Aplicada del curso 2009/10 en el punto 4 del Criterio 2.

Cuando alguno de los actores implicados en la titulación desea formular alguna queja, reclamación o sugerencia acerca del título se lo comunica a la Dirección del Centro (Subdirectora de Alumnos o a la Subdirectora de Calidad y EEES), bien personalmente, bien mediante correo electrónico (facilitado en el enlace Contáctenos de la página web del Grado), bien a través del buzón de quejas y sugerencias del Espacio de Coordinación de la Escuela que aparece en el Campus Virtual. Se le pide al interesado que realice un



escrito con sus datos personales en el que se ha de concretar con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea.

Desde el primer día de curso, en el que se realiza una *Jornada de Bienvenida*, se les informa a los estudiantes de nuevo ingreso de que cualquier duda o problema pueden hacerla visible a través de sus compañeros pertenecientes a Junta de Escuela o directamente a través de la Dirección del Centro y se les indica donde pueden encontrar a cada uno de estos colectivos.

La Subdirectora de Alumnos y de Ordenación Académica se reúne periódicamente con los delegados y representantes de los estudiantes. En dichas reuniones se exponen las dudas o problemas que puedan surgir a lo largo del curso. Además, con cierta frecuencia, estudiantes se dirigen a esta Subdirección con el objetivo de plantearle inquietudes o problemas existiendo una relación muy fluida. Por esta vía, en 2010/11 fue posible detectar un problema originado por la sustitución obligada de un profesor que se encontraba de baja por enfermedad y que pudo resolverse con la correspondiente gestión con el Departamento implicado.

También la Subdirectora de Calidad y EEES se reúne periódicamente con los coordinadores de grupo, donde se reflejan los problemas o sugerencias de los docentes para la mejora de la calidad del título. En el curso 2010/11 se detectó mediante la coordinación el problema citado anteriormente.

3.8.- Aspectos generales de la titulación.

La difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación (objetivos, competencias, resultados previstos...).

Desde la aprobación del Grado en Estadística Aplicada, la E.U. de Estadística ha trabajado en la difusión de la labor docente que se realiza en el Centro mediante la página Web del Centro y las redes sociales Facebook y Twitter.

El programa formativo se presenta en las Jornadas de Orientación Preuniversitaria que organiza el Vicerrectorado de Estudiantes y en diversas visitas a centros de enseñanzas medias (centros a los que llegamos a través del concurso para alumnos preuniversitarios, denominado Certamen Incubadora de Sondeos y Experimentos y a través de las actividades que se realizan en la Escuela como son el Día Mundial de la Estadística celebrado el 20/10/2010 y la Semana de la Ciencia del curso 2010/11).

Los objetivos y competencias del título, así como las actividades formativas programadas, los sistemas de evaluación y cualquier información relevante del Grado se recogen en la página Web de la E.U. de Estadística en el enlace “más Información del Grado en Estadística Aplicada”

(<http://www.ucm.es/centros/webs/eest/index.php?tp=Docencia&a=docencia&d=17311.php>).

En la encuesta que realiza la Escuela a los estudiantes de nuevo ingreso al inicio de curso se observa que el porcentaje de estudiantes que conocen el Grado en Estadística Aplicada a través de la página Web del Centro



es muy elevado (rondando el 90%). Por ello, somos conscientes de la gran ventana que supone una página Web accesible, comprensible y sencilla.

- El ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela.

En la *Jornada de Bienvenida* a los estudiantes de nuevo ingreso del curso 2010/11, celebrada el 26 de septiembre de 2010, se informa de la existencia del *Gabinete de Apoyo*, formado por profesores y estudiantes del Centro, y de los distintos mecanismos de coordinación del Grado en Estadística Aplicada. Esta información, también disponible en la página Web de la E.U. de Estadística, se publicita en los tabloneros de anuncios de la Escuela y se recoge en la *Guía del Estudiante* que se entrega a los/as alumnos/as del Grado. Profesores, coordinadores y delegados se encargan de informar de la labor de acogida del Gabinete de Apoyo y de las distintas actividades que se realizan en la E.U. de Estadística orientadas a acoger al estudiante de nuevo ingreso y a reducir, en la medida de lo posible, cualquier problema que pudiese surgir en la adaptación a la Universidad y a los estudios del Grado en Estadística Aplicada.

- La orientación formativa a los estudiantes y, también, orientación sobre salidas profesionales.

Todos los años la Escuela de Estadística organiza sesiones informativas de orientación sobre salidas laborales del titulado en Estadística. En el curso 2010/11 diversos profesionales de la Estadística expusieron en las *Sesiones Informativas sobre las Salidas Profesionales del Titulado en Estadística* celebrada el 2 de junio de 2011, su labor en las distintas empresas y sectores en los que trabajaban. Estas sesiones informativas, patrocinadas por el Consejo Social de la UCM e impartidas por antiguos titulados en nuestra Escuela, recogieron los siguientes temas:

- “Salidas profesionales de la Estadística en el área de la Bioestadística”. Unidad de Bioestadística del Hospital Ramón y Cajal.
- “Salidas profesionales de los estadísticos en el área del Business Intelligence”. Marketing Intelligence. Amadeus España.
- “Salidas profesionales de los estadísticos en el área del marketing y estudios de mercado”. Kantar World Panel.

- Recursos e infraestructuras de la titulación.

La E.U. de Estadística cuenta actualmente con los recursos e infraestructuras necesarios para llevar a cabo la enseñanza del Grado en Estadística Aplicada. En el curso 2010/11 se decide crear una nueva aula de informática, disponiendo en la actualidad de 5 aulas de informática totalmente equipadas, un aula de audiovisuales, un aula virtual, una sala de estudio, biblioteca, un salón de Grados y suficiente número de aulas para impartir las clases teóricas. El 80% de las aulas en las que se imparte el Grado en Estadística Aplicada están equipadas con un ordenador y un proyector. La mayoría de estos espacios están ubicados en el Edificio Central o Atalaya y en el Edificio anexo Fisac y confiamos seguir disponiendo de estos medios en un futuro.



Todos ellos son recursos materiales fundamentales para garantizar los compromisos adoptados de calidad y conseguir una adecuada implantación y continuidad del Grado.

- Información general sobre la matrícula.

Toda la información relativa al proceso de matriculación se ha detallado en la página Web de la Escuela, además de estar publicada en los tablones informativos de la Secretaría de alumnos y en la *Guía del Estudiante 2010/11* que se entrega a los/as alumnos/as en el momento de la matriculación o solicitándola en la Conserjería del Centro.

- Estructura de grupos de docencia.

Los grupos por curso, horarios y calendario de exámenes, así como la estructura del Grado en Estadística Aplicada han estado y continúan publicados en los tablones de anuncios del Centro y en la *Guía del Estudiante 2010/11*. Toda esta información, también está disponible en la página Web de la Escuela en “*Información Académica del Grado en Estadística Aplicada*”, enlace al que se accede desde “*más Información del Grado en Estadística Aplicada*” y otros enlaces como “*Información Académica EUE*” o “*Docencia*”.

4. La toma de decisiones relativa a diferentes aspectos del Título se basa en la información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad. En este apartado se debe incluir:

4.1.- Relación y análisis de las fortalezas del título (Tiene correspondencia exacta en la aplicación GATACA de la ACAP).

La Comisión de Calidad del Grado resalta como fortaleza del Grado en Estadística Aplicada el que toda la información del mismo esté publicada en la Web de la Escuela. Son muchos los estudiantes que nos descubren a través de esta información y por tanto consideramos muy importante que se acceda a ella de manera clara y sencilla.

Además, se señala como otra fortaleza el aumento de estudiantes de nuevo ingreso a pesar de llevarnos a una tasa de cobertura superior al 100%. También los resultados obtenidos en los indicadores específicos de la Universidad Complutense y los resultados de las encuestas de satisfacción, elaboradas y realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM, dirigidas a PDI y estudiantes resaltan la fortaleza del Grado en Estadística Aplicada.

Es importante señalar que se ha aumentado el número de prácticas profesionales gestionadas por el COIE con empresas que demandan estudiantes del Grado en Estadística Aplicada, aunque hay que resaltar que estos



estudiantes no pertenecen a la primera cohorte de entrada en el Grado, sino que son estudiantes que cursaban la Diplomatura que se adaptaron al Grado. A este respecto, indicamos que en 2010/11 un total de 19 estudiantes del Grado han participado a través del COIE en dichas prácticas, Alguna de estas empresas son: Amadeus Soluciones Tecnológicas S.A., Accordfin E.F.C., Banco Santander, SAS Institute S.A.U., Symphoyiri Group S.L., Insights for TV S.L., etc.

Por otra parte, es importante señalar que el número de profesores del Grado que participan en Docencia ha aumentado considerablemente en comparación con el curso pasado, reflejando un elevado compromiso de los docentes de la Escuela con el Grado. Aumentar este porcentaje era uno de los objetivos marcados en la Memoria Anual de Seguimiento del curso pasado 2009/10 por la Comisión de Calidad, objetivo que se ha cumplido dados los datos de este curso.

El objetivo es seguir trabajando en la misma línea para seguir mejorando los resultados.

4.2.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. (En la aplicación informática GATACA de la ACAP, este punto 4.2. irá unido al punto siguiente 4.3 en el último apartado de la aplicación denominado “*Enumeración de los puntos débiles encontrado en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIC que ha permitido sus identificación, análisis de las causas y medidas de mejora propuestas indicando el estado de las mismas*”)

Actualmente el punto débil de la titulación se centra en aspectos relacionados con la movilidad, a pesar de que es en los últimos cursos del Grado en los que se plantea la posibilidad de participar en programas de movilidad.

Son necesarios más acuerdos con centros nacionales y extranjeros para conseguir una mayor oferta de movilidad y debemos informar e insistir a los estudiantes de las ventajas de salir de la Universidad Complutense a otras universidades.

También se considera un punto débil la falta de agentes externos para la mejora de la calidad del Grado en Estadística Aplicada. Actualmente, estamos en negociaciones con diversos agentes externos de universidades e instituciones cuya labor se centra principalmente en el área de Estadística.

El objetivo marcado para los próximos cursos se centra fundamentalmente en estos puntos en vías de implantación: la movilidad y la incorporación de agentes externos para mejorar la calidad del Grado.



4.3. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2010-2011 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2011-2012. (En la aplicación informática GATACA de la ACAP, este punto 4.3. irá unido al punto anterior 4.2. en el último apartado de la aplicación denominado “*Enumeración de los puntos débiles encontrado en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIC que ha permitido sus identificación, análisis de las causas y medidas de mejora propuestas indicando el estado de las mismas*”)

Las acciones y medidas de mejora propuestas por la Comisión de Calidad del Grado en el curso 2009/10, se han llevado a cabo, de forma que actualmente:

- Se ha mejorado la información que se ofrece a través de la página Web de la Escuela, particularmente lo referente a la transferencia y reconocimiento de créditos y a la oferta de prácticas en empresas.
- Se ha creado un buzón de reclamaciones y sugerencias en el Espacio de Coordinación de la Escuela del Campus Virtual para recoger las inquietudes que se tengan acerca del Grado en Estadística Aplicada.
- Se ha conseguido un aumento significativo en el número de docentes que participa en el programa Docencia.
- Se han actualizado los convenios y acuerdos de movilidad de la Diplomatura en Estadística al Grado en Estadística Aplicada.

A partir de la información recogida en el punto anterior, donde se relacionan los puntos débiles del título, y de los acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación, la Comisión de Calidad del Grado realiza las siguientes propuestas de revisión y mejora del Título para el próximo curso académico:

- Mejorar la información respecto a las prácticas externas que se ofrece al estudiante a través de los distintos canales (la página Web de la Escuela, los tablones de anuncios de la Escuela, la Guía del Estudiante) y respecto a las prácticas profesionales ofertadas por el COIE de la UCM. También puede ser de especial interés detallar las empresas e instituciones en las que se pueden realizar estas prácticas, comenzando con aquellas con las que se ha colaborado anteriormente con la Diplomatura.
- Mejorar la información acerca de los programas de movilidad, tanto en la Web, como en la Guía del Estudiante y en los tablones de anuncios de la Escuela. Difundir los programas de movilidad y las Universidades con las que existen convenios puede ser relevante a la hora de conseguir que los estudiantes participen en estos programas.
Conscientes de que es difícil conseguir en un solo curso este objetivo, planteamos a dos cursos (hasta obtener los primeros graduados correspondientes a la primera cohorte de entrada) las mejoras en este aspecto.
- Incorporar agentes externos para la evaluación de la calidad del Grado.



- Mejorar la información relativa al sistema de quejas y sugerencias implantado en el Grado, de forma que todos los colectivos implicados en el título sepan cómo formular las mismas.
- Impartir un *Curso Cero* denominado “Taller Matemático” en las semanas anteriores al comienzo del curso 2011/2012.
- Adaptar el calendario académico de un grupo de primero, a los estudiantes de nuevo ingreso que se incorporan a mediados o finales del mes de octubre.

Referente:

Se han realizado las actuaciones previstas en el apartado Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Memoria de Verificación.

Existen evidencias de que se analizan los principales resultados del Título.

Se cuenta con un Plan de revisión y mejora del Título para el curso académico siguiente, resultado del Sistema de Garantía Interno de Calidad.



C.- CRITERIO 3: LAS ACTUALIZACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADA POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE. (En la aplicación informática GATACA de la ACAP, este Criterio corresponde a un apartado denominado “*Modificación del Plan de Estudios*”). Para cumplimentar este criterio, se recomienda consultar el Anexo A del documento de la UCM “Guía de Apoyo para la elaboración de la memoria anual de seguimiento de títulos”

1. Naturaleza y características de las modificaciones sustanciales realizadas

En el BOUC de 7 de julio de 2010 se publican las “Directrices de la UCM para la elaboración del Curso de Adaptación para la obtención del Grado por Diplomados en los mismos estudios”. En el punto 2b de estas directrices, se recoge que “*Para las Diplomaturas con una equivalencia superior a 180 ECTS, los centros incluirán en sus propuestas el número de créditos ECTS de que constará el curso de adaptación hasta alcanzar los 240 ECTS del Grado*”. Esta es la situación de la Diplomatura de Estadística de la UCM cuyo plan de estudios consta de 198 créditos con una equivalencia de 192 ECTS.

La Comisión de Grado trabajó en el diseño del nuevo Curso de Adaptación y el 14 de enero de 2011 se aprueba en Junta de Escuela la modificación, con respecto a lo recogido en la Memoria verificada, del Curso de Adaptación al Grado de Estadística Aplicada. Esta modificación reduce el número de ECTS de los que consta el Curso de Adaptación de 60 a 48 ECTS.

2. Naturaleza y características de las modificaciones no sustanciales realizadas

No se ha propuesto ninguna modificación no sustancial en el curso académico 2010/11.

3. Las actualizaciones de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades están debidamente justificadas, se basan en información objetiva y son congruentes con la recopilada previamente.

La información objetiva que motiva la modificación sustancial sobre el curso de adaptación, corresponde en primer lugar, a las directrices publicadas por la UCM y en segundo lugar el número de créditos de la Diplomatura en Estadística. Las directrices de la UCM permiten que, para Diplomaturas con un número de créditos con una equivalencia superior a 180 ECTS, se diseñen cursos de adaptación con el número de ECTS necesarios para alcanzar los 240 ECTS del Grado. El plan de estudios de la Diplomatura de Estadística está en estas circunstancias, ya que consta de 198 créditos con una equivalencia de 192 ECTS, equivalencia obtenida comparando los contenidos de las asignaturas de la Diplomatura con las competencias y habilidades que se adquieren con el Grado.



4. Las modificaciones se han comunicado oportunamente a la Comisión de Estudios Delegada del Consejo de Gobierno de la UCM, y en su caso, al Consejo de Gobierno y al Consejo Social, así como al Consejo de Universidades, para su valoración y aprobación (se deben indicar las fechas de aprobación de las modificaciones por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno de la UCM y finalmente del Consejo de Universidades).

El 14 de enero de 2011 se aprueba en Junta de Escuela la modificación, con respecto a lo recogido en la Memoria verificada, del Curso de Adaptación al Grado de Estadística Aplicada. Esta modificación reduce el número de ECTS de los que consta el Curso de Adaptación de 60 a 48 ECTS.

En reunión celebrada el 18 de Febrero de 2011, la Comisión de Estudios aprueba la propuesta de la Junta de Centro, del Curso de Adaptación al Grado de Estadística Aplicada para los Diplomados en Estadística, que eleva a Consejo de Gobierno donde se aprueba el 25 de Febrero de 2011. Finalmente, el Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en reunión del día 16 de marzo, acordó por unanimidad, y a propuesta del Consejo de Gobierno, informar favorablemente al Curso de Adaptación al Grado en Estadística Aplicada.

Una vez enviada a la ANECA por el Consejo de Universidades la solicitud de modificación de la memoria verificada del Grado en Estadística Aplicada, la Comisión de Evaluación competente emitió informe de evaluación favorable el 27 de octubre de 2011.

Referentes:

Las actualizaciones realizadas de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades están justificadas claramente y basadas en información objetiva y recopilada previamente.

Las modificaciones que se han producido han sido comunicadas a las distintas instancias para su valoración y aprobación.



D.- CRITERIO 4: LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE EVALUACIÓN EXTERNAS Y POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA UCM, SON TRATADAS ADECUADAMENTE. (En la aplicación informática GATACA de la ACAP, este Criterio corresponde a un apartado denominado “*Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación y de seguimiento*”)

Aspectos que hay que valorar:

1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Las recomendaciones propuestas por la ANECA en su informe de verificación favorable del título de Grado en Estadística aplicada, hace referencia a los siguientes aspectos.

- i. Ampliar la información sobre las ayudas existentes para la movilidad de los estudiantes.

En este sentido desde la Subdirección de Investigación y Relaciones Externas se trabaja en darle difusión a la información de ayudas y becas de movilidad de estudiantes. La información relativa a este punto se publica en la web y en los tablones de anuncios de la Escuela, además de que se orienta al alumno de las distintas dependencias universitarias con competencias en estas materia (Casa del Estudiante, Oficinas Erasmus...)

- ii. Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de materiales y servicios disponibles para el título, así como los mecanismos para su actualización.

Existe un protocolo de renovación de los equipos informáticos abarcando aulas de informática, ordenadores de aulas de docencia y ordenadores del PDI y del PAS. También hay una persona delegada de la Dirección, para funciones específicas y asesoramiento de asuntos informáticos y nuevas tecnologías, que garantiza la revisión y el mantenimiento de material informático necesario para la titulación.

Respecto al resto de servicios disponibles para el título, la Escuela garantiza el correcto funcionamiento de todo lo necesario para cubrir las necesidades del Grado. Desde las diversas comisiones del Centro se elevan propuestas de actualización y mantenimiento de materiales y servicios a la Comisión Económica que valora las mismas y actúa para garantizar la calidad del título.



2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

La Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM emite un informe en términos favorables. No obstante, se realizan las siguientes recomendaciones que se han tenido en cuenta como medidas de mejora para el presente curso académico 2010/11:

- Se ha publicado en la Web del Centro en el periodo previo a la matriculación (julio de 2010) toda la información relativa al Grado.
- Se ha fomentado la participación del profesorado en el Programa de Evaluación del Profesorado, aumentando considerablemente el porcentaje de participación, pasando de un 15% en 2009/10 a un 44% en este curso.
- También se ha fomentado la participación del profesorado y del alumnado en las encuestas de satisfacción obteniéndose un aumento importante en el número de profesores y estudiantes que cumplimentan la misma. En el caso del PDI el número de profesores que cumplimentaron la encuesta en 2009/10 fue de 18, aumentando a 32 en el curso actual. También entre los estudiantes se observa un aumento en el número de los mismos que rellenan la encuesta pasando de 60 en el curso 2009/10 a 70 estudiantes en este curso.

3.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2011-2012.

La Comisión de Calidad del Grado realiza las siguientes propuestas de revisión y mejora del Título, que se han tenido en cuenta en el curso académico 2010/11.

- Se ha mejorado la información que se ofrece a través de la página Web de la Escuela, respecto a la transferencia y reconocimiento de créditos. Ahora, desde la “Información Académica de EUE” se accede a “Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos” con toda la información respecto al reconocimiento y la transferencia de créditos en las enseñanzas de grado y máster de la Universidad Complutense.
- Se ha mejorado en la Web la información acerca de las prácticas externas o en empresa que se recogen en el enlace “Empleo y Prácticas” del menú principal de la Web de la Escuela.
- A pesar de la recomendación del curso pasado de recoger en la Web del Centro los resultados obtenidos en el programa Docencia se considera que no es especialmente interesante publicar estos datos, dada la escueta información al respecto disponible en el Centro.
- Lo que sí se ha conseguido ha sido motivar al PDI a participar en el programa de evaluación del profesorado Docencia, obteniendo una participación del 44%, frente al 15% en 2009/10.



- Siguiendo las recomendaciones a la memoria anual de seguimiento de 2009/10, en este curso 2010/11 se ha creado un buzón de reclamaciones, quejas y sugerencias en el Espacio de Coordinación de la Escuela, disponible en el Campus Virtual con el objetivo de recoger las inquietudes acerca del Grado en Estadística Aplicada.

4.- Se han evaluado las acciones implantadas y se han tomando las decisiones adecuadas en función de su evaluación.

Como se puede observar, la Comisión de Calidad del Grado ha realizado las distintas acciones necesarias para mantener y mejorar la Calidad del Grado en Estadística Aplicada propuestas por la ANECA, la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM y la propia Comisión de Calidad del Grado en su memoria de seguimiento del curso 2009/10. Evaluando las acciones tomadas se observa que:

- El mecanismo para garantizar la revisión y el mantenimiento de materias y servicios disponibles para el título y su actualización funciona correctamente.
- Se publicita toda la información de becas y programas de movilidad y tras su evaluación se determina seguir trabajando en este punto para motivar a participar en estos programas a los estudiantes
- Se ha mejorado en la información disponible a través de la Web de la Escuela, tanto en la información referente al título como en la información relativa a la transferencia y reconocimientos de créditos, así como en la información de las prácticas externas.
- Aumenta considerablemente el número de profesores que participan en el programa de evaluación del profesorado, Docencia, así como el número de estudiantes y profesores que participan en las encuestas de satisfacción con el título promovidas por la Universidad Complutense.
- Dado que la información disponible de Docencia en el Centro es todavía escasa, se considera que no es especialmente interesante publicar los resultados obtenidos del programa Docencia.

Referentes:

Se han realizado las acciones necesarias para dar respuesta a las recomendaciones de los Informes externos e internos, se han evaluado y se han tomado las decisiones adecuadas.



A modo de resumen podemos afirmar que:

Criterio 1: El Centro publica en su página Web información sobre el Título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN

CUMPLE *X* CUMPLE PARCIALMENTE ↑ NO CUMPLE ↑

COMENTARIOS

Todos los puntos valorados en este criterio están publicados antes del comienzo del curso y son fácilmente accesibles en la página Web del Grado en Estadística Aplicada en el enlace

<http://www.ucm.es/centros/webs/eest/index.php?a=docencia&d=17311.php>

Toda la información se actualiza puntualmente.

Criterio 2: El Sistema de Garantía Interno de Calidad está implantado y permite obtener información sobre el Título. Esta información es utilizada para la toma de decisiones.

VALORACIÓN

CUMPLE *X* CUMPLE PARCIALMENTE ↑ NO CUMPLE ↑

COMENTARIOS

El SGIC está implantado de forma correcta y se han realizado las actuaciones previstas en la memoria de verificación del Grado.

Destacar el correcto funcionamiento y los resultados de los mecanismos de coordinación implantados (materializados en las reuniones de coordinación que han servido para detectar desajustes y plantear iniciativas de mejora), la calidad de la docencia impartida (con todos los profesores evaluados, valorados positivamente), la satisfacción de los colectivos encuestados, PDI y estudiantes (con una valoración media en ambos grupos de notable) y el sistema de quejas y reclamaciones.

Dado que el título fue implantado en 2009/10 todavía es pronto para valorar la calidad de las prácticas externas, los programas de movilidad y la inserción laboral de los titulados, obteniendo buenos resultados relativos a la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida.



Criterio 3: Las actualizaciones de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades están basadas en información objetiva y recopilada previamente.

VALORACIÓN

CUMPLE X CUMPLE PARCIALMENTE ↑ NO CUMPLE ↑

COMENTARIOS

Publicadas las “Directrices de la UCM para la elaboración del Curso de Adaptación para la obtención del Grado por Diplomados en los mismos estudios” el 7 de julio del 2010, la Junta de Escuela aprueba realizar una modificación sustancial de la memoria verificada, referente al número de créditos ECTS del Curso de Adaptación de la Diplomatura en Estadística al Grado en Estadística Aplicada.

Aprobada pertinentemente en las distintas instancias institucionales de la UCM, finalmente la Comisión de Evaluación de la ANECA emitió informe de evaluación favorable con fecha 27 de Octubre de 2011.

Criterio 4: Las recomendaciones realizadas por las agencias de evaluación externas y por la Comisión de Calidad de las titulaciones de la UCM, son tratadas adecuadamente.

VALORACIÓN

CUMPLE X CUMPLE PARCIALMENTE ↑ NO CUMPLE ↑

COMENTARIOS

Se han realizado y evaluado, todas las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Grado (ANECA), en el Informe de Seguimiento del Título (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y en la Memoria de Seguimiento del curso 2009/10 (Comisión de Calidad del Grado).

Memoria aprobada por la Comisión de Calidad el día 30 de enero de 2012

Memoria aprobada por la Junta de Centro el día

Fdo: Julia Amador Pacheco
Secretaria de la E. U. de Estadística